

Ministro de Educación anunció el término del CAE y la condonación de la deuda estudiantil

El Ciudadano · 6 de abril de 2022

"Aliviaremos la pesada mochila para los deudores educativos, pero también para el Estado, por medio del fin del CAE y la condonación de la deuda educativa", afirmó el ministro Marco Ávila ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados.



Este miércoles, las parlamentarias y parlamentarios de la Comisión de Educación de la Cámara, recibieron al ministro del ramo, Marco Antonio Ávila, junto al subsecretario Nicolás Cataldo, y a las subsecretarías María Isabel Díaz y Verónica Figueroa, de Educación Parvularia y Superior, respectivamente, quienes se refirieron a los principales lineamientos de los programas y agenda de la cartera educacional.

En ese sentido, el ministro informó que “aliviaremos la pesada mochila para los deudores educativos, pero también para el Estado, por medio del fin del CAE y la condonación de la deuda educativa”.

Ávila detalló que desde 2006 a la fecha, la cifra de deudores suma más de 1.110.000 estudiantes, mientras que la morosidad asciende a un 48%, al 2021 (40% de los egresados y 77% de los desertores). En tal perspectiva, anticipó una modificación al sistema, señalando que junto a la Dipres y al Ministerio de Hacienda, elaborarán una propuesta de condonación.

Paralelamente, se avanzará en un instrumento transitorio de reemplazo al CAE, que sea solidario y no reproduzca abusos: “El objetivo será reparar universalmente, de forma progresiva, justa y gradual”, indicó el ministro.

Fuente: [El Ciudadano](#)